

E

En la Ciudad de México, reunidos los que abajo firman a iniciativa del C. GENERAL DE DIVISION ABELARDO L. RODRIGUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

por la voluntad de los deportistas de la Nación Mexicana, y puesto el ideal en la integración de una raza fuerte cuyos musculos pregonen su vigor,

acordamos constituir la CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA, que desde esta fecha será nexo de unión y motor del atletismo mexicano.

Levantose la presente acta para constancia, en el salón de Cabildos - del antiguo Palacio Municipal, a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos treinta y tres, y siendo el vigésimo - tercero de la Revolución.

El Presidente Constitucional
Substituto de los Estados
Unidos Mexicanos

A. L. Rodríguez

DELEGADOS.

Por Aguascalientes Por Durango Por Manarrit Por Tabasco

Por B. California D. N. Por Guanajuato Por Nuevo León Por Tamaulipas

Por B. California D. S. Por Guerrero Por Oaxaca Por Naxcala

Por Campeche Por Hidalgo Por Puebla Por Veracruz

Por Coahuila Por Jalisco Por Querétaro Por Yucatán

Por Colima Por México Por S. Luis Potosí Por Zacatecas

Por Chiapas Por Michoacán Por Sinaloa Por Distrito Federal

Por Chihuahua Por Morelos Por Sonora

Consejo Nacional de Cultura Física

Comité Olímpico Mexicano.

[Signature]
A. L. Rodríguez

[Signature]

[Signature]

UN HISTORICO DIA

El futuro de México se advertía promisorio.

Ya las armas no vomitaban fuego...

Ya se había llorado la muerte de más de un millón de mexicanos...

Ya las traiciones y las luchas por el poder habían cejado un tanto.

Ya nuestro país se había incorporado al olimpismo y casi un centenar de sus deportistas habían pisado un escenario olímpico...

El México que se enfilaba a la modernidad, aún con miles de carencias pero con una juventud pujante y vigorosa, podía hacer una pausa y encaminar a mejores estadios, con orden y organización, la actividad deportiva.

Ya. Era una nación... que empezaba a ser nación.

El viejo Salón de Cabildos del ex Ayuntamiento de México, lucía pletórico, espléndido. Y del respetuoso silencio inicial se pasó al frenético aplauso...

«¡Señores, este 22 de julio de 1933, ha nacido la Confederación Deportiva Mexicana, para bien de nuestra nación y de las futuras generaciones!»

Político y hombre del deporte, Juan de Dios Bojórquez terminó su breve pero emotivo discurso. Respiró profundamente y miró con admiración a los 43 entusiastas delegados a la Asamblea Nacional, que en sus rostros reflejaban cansancio, pero una íntima satisfacción tras haber culminado exitosamente los trabajos de tres días a los que habían sido convocados. Pero también, a su legítima preocupación, de que el paso dado tenía un significado muy especial: había nacido un nuevo ente deportivo con la enorme responsabilidad de guiar los destinos de la actividad nacional.

Vinieron los abrazos, las felicitaciones; las promesas... y minutos después las amargas quejas, la inconformidad de quienes no se vieron favorecidos.

«Con esto ¡mejorará el deporte!», se decía.

«Con la Confederación, ¡ahora sí!...»

«¡Se acabará el negocio de unos cuantos!»

Muchas manos se agitaban. Era el momento de despedirse; no de decirse adiós, sino un ansioso hasta luego... de volverse a encontrar, quizás, en una nueva competencia deportiva, en cualquier rincón del país.

Meses antes, el presidente sustituto constitucional, el general Abelardo L. Rodríguez, había designado al ingeniero Bojórquez —presidente del club América de fútbol—, al frente del Consejo Nacional de Cultura Física, el 6 de octubre de 1932. Y le había encomendado una misión suprema: sentar las bases para la creación de una gran organización del deporte nacional.

Había sido una solicitud presidencial...
¡Casi una orden!...

No fallaría el callista Bojórquez. No ahora, cuando para el político la tarea encargada podía abrirle caminos insospechados. Pero más que ello, Juan de Dios era, en efecto, un hombre de y para el deporte.

Y ese 22 de julio, horas después, en las propias oficinas del CNCF en la Avenida Juárez 8, Bojórquez —ex embajador en Cuba, director del Departamento de Estadística y posteriormente secretario de Gobernación en el inicio del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas— miraba complacido el resultado del trabajo de esas 43 personas de todo el país, que habían respondido con su presencia —con excepción del estado de Tlaxcala— a la invitación del mismo presidente Rodríguez.

La Asamblea Nacional había iniciado con los mejores augurios en el Salón de Cabildos, a las 11 horas del jueves 20 de julio.

Citó el periódico El Universal, el día 21:

LA GRAN REUNION DE LOS DEPORTISTAS

En el sumario: Numerosos delegados de toda la nación en la asamblea.- La inauguración de la junta revistió extraordinaria severidad.- Los delegados tendrán nuevas reuniones.- Ha sido fundada la Confederación Deportiva que controlará el deporte en todos sus aspectos (dos días después se oficializaría).



La mesa de la Convención, presidida por los señores Ing. Bojórquez, generales Joaquín Amaro y Tirso Hernández y demás miembros del Consejo Nacional de Cultura Física.

En la nota informativa se destacó la inauguración de la asamblea por el ingeniero Bojórquez y el discurso de bienvenida a los delegados, del licenciado Miguel Martínez Rendón.

Un párrafo de la nota, sin firma:

«...El licenciado Martínez principió describiendo el panorama de la vida deportiva en México; examinó y ensalzó la idea del señor Presidente de la República para dar una organización seria y fructifica a las actividades de los deportistas para los cuales la

Revolución siempre ha tendido la mano y procurado impulsar como a todas las fuerzas vivas de la nación, porque desea que los obreros, los campesinos y la gente de trabajo en general, salgan de su condición de esclavos: que respiren otro aire que no sea el de la mina, el del telar, el del hollín de la factoría. Quiere la Revolución que manejen los útiles deportivos, que aprendan a reír y a jugar, que trabajen para su salud y que sean fuertes para poder vivir la vida del espíritu. Y, sobre todo, quiere enseñar a los hombres a saber perder, una de las cosas más difíciles de la vida».

En la detallada información de este matutino, se describió que el presidente Rodríguez, en el magnífico Castillo de Chapultepec, recibiría a los delegados; se daba la información de los banquetes a los delegados, tanto en el Café Colón como en el restaurante del Hotel Palacio, así como numerosas propuestas y discusiones en las reuniones.



Los delegados de la Convención protestan laborar con entusiasmo y buena fe por el deporte nacional.

Durante las sesiones en el Salón de Cabildos se mencionó que había que ofrecer al señor presidente un mensaje de agradecimiento; se destacó la proposición de enviar al gobierno de Veracruz una carta de protesta, ya que el estadio de Jalapa había sido convertido en una plaza de toros, así como breves descripciones del acontecer deportivo, desde los caldeos a los griegos, de los zapotecas a los aztecas, del deporte internacional moderno.

Pero —resaltó el diario—, una de las intervenciones que provocaron «que todos suspendieran sus actividades para poner prestos atención a la pieza oratoria» fue la del delegado de Jalisco.

El tapatío Ramón Aguilar hizo palidecer a los presentes. El Universal citó sólo unas precisiones de los párrafos cruciales de esa «pieza oratoria»:

«Las normas actuales del deporte son caducas...»

«En Jalisco no hay deportistas pagados...»

«En Jalisco no se admiten a los que buscan el medro en el deporte...»

«En Jalisco no se buscan las pugnas dentro de las reuniones de las ligas deportivas, sino en el campo del deporte...»

«Jalisco viene luchando desde hace muchos años por el desenvolvimiento de su vida deportiva, y sus esfuerzos se han visto coronados por el éxito, pese a la política centralista que le ha restado a sus mejores elementos en todas las ramas del deporte...»

«Jalisco aspira a una vida fraternal, como siempre lo ha demostrado, con todos los organismos deportivos de la República...»

«Por eso, la Confederación Deportiva de Occidente cooperará con todas las fuerzas por la fundación y prosperidad de la Confederación Deportiva Mexicana, que será la base para el engrandecimiento de la raza y la patria...»

El orador —mencionó la nota—, se vio frecuentemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia, aplausos que se multiplicaron al final, con varios gritos de ¡Viva Jalisco!

Otra propuesta provino del delegado de Chihuahua, Leonardo Revilla, que se quejó de la «política centralista en el deporte». Afirmó que en Chihuahua «hay deportistas, pero se carece de toda la ayuda para el desarrollo del deporte; está olvidada por parte de las autoridades deportivas del Centro».

En otra nota, separada de la principal, se informó de los quehaceres de la junta de delegados. Se escribió:

«Los delegados deportistas de los Estados han venido a demostrar que no han visto su viaje a la metrópoli como un paseo, sino que han venido a cumplir con un deber de patria y raza, y se han dedicado con ahínco al trabajo que se les ha encomendado por sus compañeros deportistas.

«Apenas terminado el banquete y la visita al Parque Delta, la comisión nombrada al efecto estaba ya en las oficinas del Consejo Nacional de Cultura Física para obtener los proyectos de trabajo que se discutirán en la asamblea, y discutirlos en particular para normar el criterio de las delegaciones de los estados.

«... Las primeras proposiciones pasaron sin gran discusión y fueron el mensaje de agradecimiento al ciudadano presidente de la República, la guardia a los héroes de nuestra INDEpendencia y la visita a los diarios de la capital.

«Una de las proposiciones más favorecidas fue la de obtener franquicias en los ferrocarriles para los deportistas. Y fue aprobada unánimemente.

«Surgieron otras muchas y, entre ellas, se aprobaron para su sostenimiento en la asamblea las siguientes: pedir que en los presupuestos de los Estados se fije una cantidad para el impulso de los deportes; solicitar que el gobierno de la Federación construya en cada estado un campo o unidad deportiva; que se eleve una iniciativa al Congreso de la Unión para la creación de un Departamento de Educación Física con carácter federal; que no se

pongan trabas a las actividades de los cazadores deportivos, y que se hagan gestiones en casos particulares, que presentará cada Estado, para que se devuelvan sus campos deportivos y, en aquellos casos en que no los haya, que se expropien por causa de utilidad pública los terrenos necesarios para que los deportistas tengan en donde cultivar sus aficiones.

«Como se ve, en el primer día de trabajos, los delegados de los Estados presentaron gran número de asuntos, que por su misma importancia y trascendencia, despertarán gran interés y seguramente calurosas discusiones al tratarse».

En su edición del 22 de julio, El Universal resaltó en su crónica de la segunda sesión de debates:

«... que en la discusión de estatutos, se puso hincapié que la CDM quedara constituida por las federaciones nacionales de cada deporte con las necesarias subdivisiones: uniones deportivas de los estados, asociaciones o ligas, clubes y deportistas individuales».

Al hablar sobre deportistas profesionales y aficionados, «se aprobaron sin grandes modificaciones algunos de los artículos de los estatutos». Y se hizo la declaración de que la CDM, «de acuerdo con el decreto que ordena su creación, debe ser únicamente de aficionados». Y a pregunta especial de qué se haría con los llamados profesionales, «se obtuvo la declaración de que el Consejo, en forma separada, formulará una reglamentación especial de los profesionales, que cuidará de que se ajusten a sus deberes, se respetarán sus derechos y se garantizarán los del público espectador». Asimismo, se deliberó en la creación de un Jurado de Honor, «que será el tribunal supremo que juzgará en las controversias deportivas».

Sobre el programa de trabajos, la comisión nombrada al efecto presentó un amplio estudio que abarcaba las actividades a desarrollar en ese 1933 y el siguiente año, con las fechas correspondientes, y un programa de trabajo sobre la participación de nuestro país en los Juegos Centroamericanos.

Asimismo, en dicho estudio, se mencionó la división del país por zonas deportivas, provocando varias discusiones e impugnaciones, quedando a futuro la presentación de un estudio más completo.

Y como último trabajo del día se aprobó la iniciativa presentada por las delegaciones de Querétaro y Jalisco, para que se hiciera una excitativa a los gobernadores y legislaturas correspondientes, para que fueran incluidas en sus presupuestos una partida destinada a la creación de un Departamento de Educación Física.

Por la noche, los delegados acudieron al teatro Arbeu para presenciar, en su honor, la revista «Las Leandras».

Y al día siguiente, los ya cansados delegados fueron homenajeados en el centro deportivo Venustiano Carranza, en un programa que incluyó música interpretada por la Típica de Policía, una exhibición de asalto de florete entre el coronel Raimundo Izcóatl y el maestro Alfredo Grisi, así como uno en sable, con el capitán Antonio Haro Oliva y el bombero Alfredo Ochoa. De la misma forma, un encuentro de lucha grecorromana entre el luchador de ese deportivo, Galo Reyes, ante Carlos Fisher, del centro israelita «Macabi». Además, los monitores del Venustiano efectuaron ejercicios con los bastones, y un encuentro de basquetbol femenino, en el cual el cuadro local venció 12-10 al PNR.

LA DECISION DE ABELARDO

El mandatario sustituto ya había mostrado su preocupación ante el surgimiento, un tanto desordenado, de una incipiente organización deportiva nacional a través de clubes privados, asociaciones y federaciones, y había determinado la creación del Consejo Nacional de Cultura Física en los primeros días de octubre; un Consejo, subrayaría, que «fomente el deporte, organice y apoye moral y económicamente a nuestros deportistas, y cree en ellos un espíritu de virilidad, de nuestra idiosincrasia, para dar nuevo vigor a la raza».

El 22 de diciembre de 1932, el presidente Abelardo L. Rodríguez, al firmar el decreto — apareció el día 30 en el Diario Oficial— que constituía el Consejo Nacional de Cultura Física, hizo saber a sus habitantes las siguientes bases principales:

Del Artículo 1º.

a).- Se integrará con un representante del C. Presidente de la República que fungirá como presidente del Consejo, un representante por cada una de las Secretarías y Departamentos de Estado, y los representantes necesarios de los organismos privados más importantes del país, dedicados a la cultura física y al deporte.

b).- Para el desarrollo de sus actividades podrá disponer de un fondo especial formado por el subsidio que le concede el Ejecutivo de la Unión, donativos de instituciones y de particulares, y producto de los impuestos que se recaben en el Distrito Federal por actos y festividades deportivas.

c).- Su jurisdicción será federal, y su objeto, coordinar las actividades relacionadas con la educación física y los deportes entre los organismos oficiales sostenidos por la Federación y particulares, propugnando por la unidad de método; cuidará la decorosa participación de México en los eventos deportivos internacionales, y promoverá la celebración de los mismos en México, autorizando la de los locales; desarrollará una acción más intensa entre las clases obreras y campesinas, estableciendo centros de cultura populares; formará los comités locales que sean necesarios en la República, y organizará, prestándole ayuda moral y material, la Confederación Deportiva Mexicana, como instituto nacional; y

d).- Se renovará cada dos años, el día primero de enero.

Artículo 2º.

El ejecutivo federal proporcionará al Consejo Nacional de Cultura Física los terrenos y edificios adecuados a su objeto, tomándolos de los bienes nacionales que puedan utilizarse con el mismo fin.

Artículo 3º.

La Confederación Deportiva Mexicana se integrará por representantes de todas las agrupaciones deportivas oficiales, federales y particulares, y será el organismo privado en que podrán congregarse todos los deportistas aficionados del país; distribuirá entre estos las reglas aprobadas para los deportes y juegos; formulará el calendario respectivo para determinar los ciclos de cada uno de los deportes; fomentará la educación física en todas las clases sociales, y entablará competencias locales, estatales, regionales y nacionales, auxiliando al Consejo Nacional en la realización de sus fines.

México, pues, era una nación que quería ser nación...

Que quería terminar con el despotismo y establecer la justicia social, pese a un sistema educativo apenas útil; sólo el 35 por ciento de la población sabe leer y escribir, y donde son muy marcadas las diferencias sociales.

Y, hace apenas unos meses atrás, los capitalinos se estremecieron, cuando el gobierno empleó los sables de la gendarmería para disolver las manifestaciones de los desempleados en diversas poblaciones de la República, en las llamadas «marchas del hambre».

«A pesar de las declaraciones cotidianas de que seguimos siendo revolucionarios, el Estado en nuestro país continúa cruzando los brazos frente al problema de los desocupados... El hambre no tiene color ni filiación política», asentó el dirigente de los obreros, Vicente Lombardo Toledano.

Pero en ese julio de 1933, en la capital de la República, con los mejores augurios, el deporte mexicano dio los primeros pasos a la modernidad en esta actividad: tener una Confederación Nacional, estatutos, un manual de funcionamiento de las federaciones nacionales, programas de actividades y calendarios deportivos.

En el Castillo de Chapultepec, el presidente Rodríguez —tras recibir un reconocimiento del representante de San Luis Potosí, el licenciado Patricio Sánchez, «por haber sido el iniciador de la idea de la fundación de la Confederación Deportiva Mexicana»—, estrechó la mano de cada uno de los delegados. Y en su mensaje dijo:

«Aunque han sido muchas las manos que he estrechado en mi gestión, pocas me han producido tan intensa satisfacción como ahora, al estrechar las manos de los deportistas

de la República. Mi mano, que todavía conserva el calor de las de ustedes, siente la emoción en estos momentos de las viejas contiendas deportivas en que participé».

Culminada la tarea, horas después, Bojórquez anunció a los entusiastas delegados que el director de Educación Física, el profesor Lamberto Álvarez Gayou, ex atleta —pentatlón y decatión— y primer mexicano que saltó en paracaídas, por designación presidencial, sería el primer hombre que presidiera la Confederación Deportiva Mexicana.

Aquella tarde, otras voces, las menos, se dejaron escuchar quejosamente en los pasillos del edificio capitalino, frente al majestuoso Palacio de las Bellas Artes, próximo a inaugurar.

«¿Lamberto?...» «¿Y por qué no el maestro Arnáiz?...» «O bien el general Tirso...» «O el mismo Juan de Dios...»

Para la mayoría de delegados —citó el diario El Universal, el día 21— el candidato más viable era el ingeniero Marte R. Gómez, «por su atinada labor en la presidencia de la Confederación de los Deportes del Distrito Federal, y que a no dudarlo, según los defensores de su candidatura, llevaría en breve tiempo a la realidad la completa organización de la Confederación Deportiva Mexicana».

Otros candidatos eran el estricto general Joaquín Amaro, el general Tirso Hernández, el mayor Salvador González Cosío, que incluso acababa de regresar de Europa después de tres años de estudio de las organizaciones deportivas, el ingeniero Pablo Ferrat o el profesor José F. Peralta.

Pero no era, precisamente, el mejor momento de protestar. Simplemente, Álvarez Gayou, líder deportivo de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), era ya el presidente de la Confederación Deportiva Mexicana, por ¡designación presidencial! Y nada más...

Ahí mismo, por votación, se escogió a los principales colaboradores de Álvarez Gayou: el queretano Alfonso Ramírez Paulin, vicepresidente; el capitalino Antonio Correa, primer secretario; el hidalguense Salvador Lecona, segundo secretario, y el capitalino Carlos B. Zetina, como tesorero.

El representante de Chihuahua, Leonardo Revilla, a nombre de los delegados foráneos, ofreció solemnemente que seguirían colaborando para el éxito de la organización deportiva, respaldando en todo al comité directivo que se acababa de crear.

En su toma de posesión, éste fue el primer discurso de un presidente de la Confederación Deportiva Mexicana:

«Como testimonio de mi fe en la potencia del verdadero espíritu deportivo, he aceptado gustoso la honrosa distinción que me ha hecho el señor presidente de la República, general de división Abelardo L. Rodríguez, depositando en mí su confianza para representarlo en la Confederación Deportiva Mexicana, de la cual los asambleístas de los Estados de la República me nombraron su presidente.

«Nuestro Primer Magistrado considera que la Confederación Deportiva Mexicana es un nuevo instrumento de entendimiento nacional y de buena voluntad, y por eso ideó su creación. Esta nueva organización será el cimiento firme de un lazo de interés común que, inteligentemente empleado, puede producir un milagro nacional.

«Dicha organización llegará a las mentes y a los corazones de cientos de miles de mexicanos. No por conducto de oradores, líderes o intelectuales que lo infiltren lentamente —y con cierta presión en las masas—, sino que será un medio que establecerá un contacto directo entre los jóvenes y los viejos, los sabios y los ignorantes, los ricos y los pobres, entre ambos sexos y, en una palabra, entre todos los habitantes de los diferentes estados.

«La Confederación Deportiva Mexicana será un magnífico medio para promover el ideal de un alma sana y una mente equilibrada en un cuerpo saludable, y su influencia no tendrá paralelo en la historia de nuestro incipiente deporte nacional.

«¿Ahora que disponemos de este medio, cómo vamos a usarlo? ¿Vamos a hacer un esfuerzo consciente y combinado para emplearlo bien, o vamos a dejarlo abandonado a su propia suerte?

«Nuestros colaboradores, las competentes, dinámicas y entusiastas personas de genio administrativo en quienes la nación deportiva mexicana se ha fijado para que organicen las diferentes ramas del deporte que en ella se practican, indudablemente que corresponderán desde la primera hasta la última, animadas del gran espíritu deportivo y la amplia visión que las caracteriza y sabrán colocarse en el plano de responsabilidad en que se les ha puesto. Seguramente que la confianza que han depositado en nuestros esfuerzos para no defraudar sus esperanzas se duplicarán y esperamos que, para cuando termine nuestra misión, habremos dejado bien encauzada la formación de las federaciones nacionales, cuyo funcionamiento se nos ha encomendado, y que las grandes barreras de mal entendimiento que antes existían vendrán estrepitosamente por tierra. Y que nos conoceremos y congeniaremos mejor, uniendo nuestros esfuerzos para bien del deporte nacional y de la patria».

Al final, todo mundo se despidió. Los discursos, los trabajos, las ideas quedaron plasmadas en un histórico documento.

Bojórquez se retiró del alto presidium... y sonrió satisfecho. Tenía en sus manos el preciado pergamino que, a la izquierda, contenía la firma del presidente sustituto constitucional —ascendió al poder a la renuncia de Pascual Ortiz Rubio—. Era el acta constitutiva del organismo que, por fin, permitía organizar el deporte nacional.



Los convencionistas con el señor Presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez.

EL ACTA

En la Ciudad de México, reunidos los que abajo firman a iniciativa del C. General de División Abelardo L. Rodríguez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por la voluntad de los deportistas de la nación mexicana; y puesto el ideal en la integración de una raza fuerte cuyos músculos pregonen su vigor, acordamos constituir la Confederación Deportiva Mexicana que desde esta fecha será nexos de unión y motor del atletismo mexicano.

Levantóse la presente acta, para constancia, en el Salón de Cabildos del antiguo Palacio Municipal, a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos treinta y tres, y siendo el vigésimo tercero de la Revolución.

Por los delegados signaron el documento 43 personas, representantes de los estados de Aguascalientes, Durango, Baja California Norte, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas, Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca, Campeche, Tlaxcala —ausente—, Jalisco, Querétaro, Yucatán, Colima, Hidalgo, Puebla, Veracruz, México, San Luis Potosí, Zacatecas, Chiapas, Michoacán, Sinaloa, Distrito Federal, Chihuahua, Morelos y Sonora.

Además firmaron el documento los representantes del Consejo Nacional de Cultura Física, a cargo de Juan de Dios Bojórquez; el general Joaquín Amaro, director de Educación Militar, así como los directivos del Comité Olímpico Mexicano, encabezados por el general Tirso Hernández, quien era además titular del Departamento de Educación Física, y el vicepresidente, Jesús Monjarás.

Al término de la ceremonia vinieron los abrazos, las sonrisas, las palabras de aliento. Nuevas inquietudes... promesas y más promesas. Y, sobre todo, una preocupación genuina de estos hombres del deporte mexicano: «¡Hay mucho por hacer!»

UN CUMULO DE MOTIVOS

Y, cómo no habían de estar preocupados...

El desarrollo del deporte en México se daba anárquicamente por la carencia de un órgano de Estado que pudiera guiar los trabajos de los ya miles de deportistas aficionados y de los incipientes profesionales. Además, el deporte se había convertido en un fenómeno nacional y cada quien lo veía siguiendo sus más particulares intereses. La injerencia del Estado era, pues, necesaria e indispensable.

De hecho, el primer intento de ordenarlo se registró en 1926, previo a los primeros Juegos Centroamericanos, que se realizaron en nuestro país en octubre de ese año. Fue instituida la Confederación Deportiva Mexicana de Aficionados (CDMA) el 11 de febrero de ese año, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública.

Convocados por el presidente del Comité Olímpico Mexicano, Jesús Monjarás, asistieron a la cita los representantes de la Liga de Basquetbol del Departamento del Distrito Federal, del Chapultepec Heights Country Club, del Centro Sport Vasco, y de las federaciones de tiro, fútbol, polo, béisbol, remo y cricket, así como periodistas de los diarios El Universal, Excélsior y El Demócrata.

El general Gustavo Salinas, presidente de la Federación de tiro, fue elegido presidente del naciente organismo. Este se apoyó en Enrique C. Aguirre, como vicepresidente; en Aurelio T. Hernández, tesorero, y Antonio Estopier, prosecretario. Como secretario fungió José Martínez Ceballos, miembro del comité organizador de los primeros Juegos Centroamericanos, México '26.

Los nuevos hombres del deporte nacional se reunieron periódicamente; sin embargo, prevalecieron los intereses individuales y no se logró consolidar el organismo rector de las federaciones. La CDMA feneció en 1929, sin dejar huella.

Más eran, esos, momentos de cambios...

Una delegación mexicana regresó de su segunda aventura olímpica, en Amsterdam 1928, nuevamente con las manos vacías. Y si bien se sabía que en esos momentos no se contaba con deportistas capaces de enfrentar a los mejores del mundo, la creación de la CDMA no tuvo el éxito esperado, no cumplió las expectativas; en tanto, Jesús Manjarás dejó la presidencia del Comité Olímpico Mexicano y ésta pasó al general y flamante

campeón tirador de pistola de defensa del torneo de París, previo al certamen en Amsterdam, el general Tirso Hernández.

En esos días, en el diario El Universal, escribió el comentarista Soter sobre la CDMA: «Esta institución, creada para que viviera lo que viven las rosas tuvo, en efecto, una existencia efímera. Figuraban en ella muchos profesionales de ejercicios físicos, que cobraban altos sueldos por dedicarse a tales quehaceres, pero que, aprovechándose de la anarquía reinante, navegaban con bandera de ‘deportistas’, es decir, de aficionados.

«Naturalmente, tan pecadoras manos eran incapaces de sostener la vida de un organismo como el que se había creado a toda prisa. Ciertamente estaba condenado a muerte desde que nació; pero los piratas del deportivismo apresuraron el fusilamiento de la malhadada Confederación, que sin hacer ruido y sin dejar huella de buena actuación, bajó a la fosa común en medio de la indiferencia general».

La actividad deportiva, sin embargo, no se detuvo.

El 12 de octubre de ese 1926, en el majestuoso Estadio Nacional, el general Plutarco Elías Calles, presidente de la República, declaró solemnemente inaugurados los primeros juegos regionales, a los que sólo Cuba y Guatemala respondieron a la invitación; una fiesta deportiva de solamente tres países y 269 atletas, de los cuales 136 fueron mexicanos, 113 cubanos y el resto guatemaltecos, para competir en atletismo, basquetbol, béisbol, esgrima, natación, tenis y tiro. México triunfó con 25 medallas de oro; para Cuba fueron las otras 14; y Guatemala se hizo presente en el medallero con sólo tres preseas de bronce.

El movimiento deportivo brotaba alegremente en todo el país, pero sin orden ni control. Aún no existía un organismo nacional; sin embargo, en 1927 el gobierno del Distrito Federal creó la oficina de Acción Deportiva, con el objetivo de proporcionar a la población citadina alternativas viables en deporte y en la recreación. Al mando de dicho organismo se designó al general Tirso Hernández García, quien meses después sería titular del Comité Olímpico Mexicano. Hernández fungió como director de Acción Deportiva del Departamento del Distrito Federal hasta 1938.

Asimismo, en 1930 se quiso implantar un programa organizado por una Comisión Mixta de Deportes —aficionados y profesionales—, pero fracasaría en sus propósitos, teniendo una vida efímera.

Empero, en 1931, el Partido Nacional Revolucionario, al observar que podrían considerarse las labores deportivas como parte sustancial del desarrollo que caracterizaba a las pujantes fuerzas económicas y sociales de la República, convocó a sus líderes políticos de todas las regiones a una asamblea nacional, cuyo propósito era la creación de un instituto para el fomento del deporte. En la reunión sólo hubo palabras bien intencionadas, pero... ¡nada en concreto!

No parecía raro que los políticos vieran en el deporte un rico filón electoral. Es decir, el deporte pasaba a formar parte, también, de los discursos.

En ocasión del vigésimo tercer aniversario del inicio de la gesta revolucionaria, el 20 de noviembre de 1933, el callista Carlos Riva Palacio, presidente del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en su discurso enfatizó que el surgimiento de la CDM se debió a que «los deportes son una necesidad fundamental para alejar a la población de los vicios y la holganza, y por esto el gobierno de la República ha decidido prestar todo su apoyo a la Confederación Deportiva Mexicana para que pueda realizar la magna labor que se ha señalado y alcanzar los altos fines que persigue».

Datos estadísticos que proporcionó Bojórquez indicaban que en 1932 ya funcionaban en la República 924 asociaciones deportivas que tenían, en conjunto, a 138 mil 745 deportistas y, sobre todo, que el 60 por ciento de ellos eran jóvenes que cursaban diferentes niveles académicos; sin embargo, pocos se daban cuenta que la participación y el esfuerzo de esos jóvenes sólo producía enormes ganancias económicas a los organizadores de los eventos.

El deporte, pues, empezaba a convertirse en más que una moda para los jóvenes del país, ávidos de experimentar nuevas sensaciones; mucho mejores a las actividades que tuvieron sus pasadas generaciones, entre machetes, pistolas y rifles, en las luchas fratricidas.

Al final, un cambio político vendría a beneficiar al deporte nacional.

El 3 de septiembre de 1932, el general Abelardo L. Rodríguez fue designado presidente sustituto constitucional por el Congreso de la Unión, tras la renuncia del ingeniero Pascual Ortiz Rubio a la primera magistratura.

Rodríguez había avizorado los problemas que tendría en el deporte y, sin demoras, el 6 de octubre envió una iniciativa a las Cámaras de Diputados y de Senadores, en la que asentaba la urgencia de instaurar, a través del Consejo Nacional de Cultura Física (CNCF) un organismo rector del deporte nacional, hasta que en julio de 1933 fructificaron los esfuerzos del gobierno federal y la sociedad, con el nacimiento de la Confederación Deportiva Mexicana.

PRIMERO, EL COM

Diez años antes se había fundado la Sociedad Olímpica Mexicana, primer paso en la creación del Comité Olímpico Mexicano.

El 3 de febrero de 1923 llegó a México el conde belga Henry de Baillet Latour, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional (COI) y, a través de don Carlos Rincón Gallardo y Romero de Terreros, duque de Regla y marqués de Guadalupe de Alfaro —además de ser uno de los charros de más abolengo en el país y amigo de políticos y funcionarios en el régimen de Álvaro Obregón—, se concertó una entrevista entre el aristócrata europeo y el presidente de la República.

En la reunión con el Ejecutivo, De Baillet Latour sostuvo la necesidad de que México se organizara y acudiera a la justa olímpica de 1924, en París. Para ello, recalcó, se debía tener un comité olímpico. Además, pidió que nuestro país participara en los primeros regionales en el mundo: los Juegos Centroamericanos, que Cuba planeaba realizar en 1926.

El esfuerzo del conde belga tuvo éxito y el 13 de marzo quedó integrado, con carácter provisional, el primer Comité Olímpico Mexicano (COM). Lo presidió don Carlos Rincón —nombrado además miembro del COI y se sumó a don Miguel Béistegui, miembro desde 1901 como representante de México ante el organismo internacional—. Carlos B. Zetina —empresario y senador de la República— fue nombrado vicepresidente.

Días después, el 23 de abril, quedó oficialmente constituido el primer COM, con el nombre de Sociedad Olímpica Mexicana y fue elegido presidente Carlos B. Zetina. El profesor Rosendo Arnáiz, directivo del Club Deportivo Internacional (CDI), vicepresidente, y como secretario general, Alfonso Rojo de la Vega. En noviembre de ese año México fue admitido como miembro del COI y cambió su nombre de Sociedad a Comité Olímpico Mexicano.

El primer consejo directivo del COM estuvo integrado por don Carlos B. Zetina, como presidente y tesorero; Rosendo Arnáiz, vicepresidente; Alfonso Rojo de la Vega, secretario; y como vocales Jesús E. Manjarás, José E. Peralta, José U. Escobar, Ignacio de la Borbolla, Moisés Sáenz, Alfonso Pruneda y Lamberto Álvarez Gayou.

México envió a sus primeros deportistas olímpicos a los juegos de París en 1924; contribuyó cuatro años después con otro puñado de atletas a la justa en Amsterdam; y no sería, hasta 1932, en Los Ángeles, cuando el boxeador Francisco Cabañas y el tirador Gustavo Huet se instalaron en el podio olímpico, con sendas medallas de plata.

En aquellos días de julio de 1933, el Comité Olímpico Mexicano haría una serie de recomendaciones a los entusiastas delegados a la reunión nacional para instalar la CDM. Y en el diario El Universal se dio a conocer el mensaje, leído por el ingeniero Juan de Dios Bojórquez:

«... que el Comité deseaba hacer conocer a los deportistas reunidos, las aclaraciones que hacía el Comité Olímpico Internacional, por medio de su presidente, el conde De Baillet

Latour, para luchar contra el clandestinaje en el deporte y hacer más puro el concepto de aficionado».

Entre las precisiones más importantes, Bojórquez destacó:

«Toda la correspondencia y relaciones con las federaciones internacionales, deberán estar a cargo única y exclusivamente por las federaciones nacionales...

«El pago de los gastos de viaje de atletas competidores deberá ser hecho a las federaciones...

«Para ir y regresar a una competencia, no podrá recibir un atleta más de un pasaje de segunda y dormitorio, de primera en vapor, y una libra esterlina para gastos de hospedaje y alimentación por día.

«La duración de la competencia no podrá pasar de 21 días por año y solamente podrán asistir a justas internacionales en representación de su país...

«Prohibición de competir contra profesionales...

26

«Necesidad para que, olvidando el interés nacional, haya gran escrúpulo para la elección de verdaderos aficionados como representantes de la nación...»

Al fin, en 1933, el deporte mexicano tenía una supuesta estructura ideal: una Confederación que aglutinaría a las federaciones deportivas nacionales, y a un Comité Olímpico, nuestro representante ante el COI.



Primer equipo mexicano que participó en Juegos Olímpicos (París, 1924) Castillo de Chapultepec

*De izquierda a derecha:
Jesús Aguirre Delgado
Mariano Aguilar
Herminio Ahumada Jr.
Juan Escutia
Carlos Garcés
Alfredo B. Cuéllar
(Jefe de la delegación)
Pedro Curiel
Daniel Eslava
José Martínez Garza
Francisco Contreras
Guillermo Amparán*

